

Guayaquil, 19 de junio de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de **ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 presentan una utilidad del ejercicio de \$85.573 71 esto como resultado de haber generado ingresos por \$125.267 56 y haber costos y gastos por \$39.693 85.

La compañía no tiene litigio ni requerimiento alguno del sector público ni litigio con persona natural o jurídica alguna.

La compañía no es contratista del Estado

Por otro lado, para la compañía, en el 2019, no existieron hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente



León Roldós Aguilera,
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.
C.C. 090190403-7